

DRA. CATALINA DE PEÑA

Abogada Notario Publico
AV. Asomante #49 El Seibo
Tel.: 849-203-8983



CONTRATO DE PUBLICIDAD

ENTRE: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL SEIBO debidamente representado por su síndico Municipal **LICDO. LEO FRANCIS ZORRILLA RAMOS**, dominicano, mayor de edad, soltero representada por la señora **SHEYLA YULEYSI RONDON MEDINA** dominicana, mayor de edad, soltera, esudiante, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2229026-0, domiciliado y residente en la calle Gaston F. Deligne casa No. 47, Sector El Retiro de esta ciudad de El Seibo, quien para los fines del presente contrato se denominara **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Por medio del presente CONTRATO, **LA SEGUNDA PARTE**, se compromete a realizar lo siguiente: **PUBLICITAR LAS EJECUTIVAS Y ACTIVIDADES DE ESTA INSTITUCION A TRAVES DE 8 MENCIONES DIARIAS EN EL CANAL SANTA CRUZ TV Y EN LOS PROGRAMAS FUEGO DE LA MAÑANA Y SIN MENTIRAS** .---

SEGUNDO: El precio convenido y pactado entre las partes ha sido por la suma de **(RDS20,000.00), (VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS) MONEDA DE CURSO LEGAL**, mensuales.-----

TERCERO: el presente contrato se establece a partir del día primero (01) de Enero del año Dos Mil Veintidos (2022) y terminará el Treintiuno (31) de Diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), obligándose las partes contratantes a cumplir con cada una de las cláusulas establecidas en el presente contrato.-----

CUARTO: El Contratado se compromete a pagar los Honorarios Notariales y será deducido del primer pago.-----

PARRAFO: **LA PRIMERA PARTE** se reserva el derecho de suspender dicho contrato en cualquier momento sin previo aviso a la **SEGUNDA PARTE**, cuando lo considere de Lugar.-----

HECHO: En Dos (2) originales de un mismo tenor y efecto uno para cada una de las partes contratantes, en la Ciudad Municipio de Santa Cruz de El Seibo, Republica Dominicana Hoy dia Tres (03) del mes de Enero del año Dos Mil Veintidos (2022).-----


LICDO. LEO FRANCIS ZORRILLA RAMOS
SINDICO MUNICIPAL


SHEYLA YULEYSI RONDON MEDINA

Pasa al dorso

YO, DRA CATALINA DE PEÑA, Abogada Notario Público de los del
Numero del Municipio de El Seibo, inscrita en el Colegio Dominicano de
Notarios Inc. Con Matricula No. 4732 **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las
firmas que aparecen estampadas al pie del documento que antecede, han sido
puestas en mi presencia previa lectura integra por los señores: **LICDO. LEO
FRANCIS ZORRILLA RAMOS Y SHEYLA YULEYSI RONDON
MEDINA** , cuyas calidades y generales constan, personas a quienes doy fe
conocer y me han declarado bajo el juramento ser esas las firmas que
acostumbran a usar en todos sus actos públicos y privados de todo lo que doy
Fe y Crédito, en la Ciudad y Municipio y Provincia de Santa Cruz de El Seibo
hoy día Tres (03) del mes de Enero del año Dos Mil Veintidos (2022)-----


DRA. CATALINA DE PEÑA
Abogada Notario Publico

